MENSAJE DEL DIRECTOR

LOS GRANDES DESAFÍOS Entre las prioridades que han de guiar la cooperación de la OPS con los Países Miembros en el próximo cuadrienio destaca la transformación de los sistemas nacionales de salud. El camino hacia esa meta está lleno de escollos acumulados a lo largo de los años y a ellos se sumaron en los años ochenta los graves problemas de la crisis económica y la epidemia del SIDA. Aun así, es a toda luz impostergable hacer frente a los grandes desafíos que implica esa transformación. Así lo requieren los 140 millones de habitantes sin acceso a la atención básica de salud, los 110 millones que se agregarán a esa población para el año 2000 y nuestro sentido de solidaridad humana.

Mucho de lo que podamos lograr depende en gran medida de que se otorgue a la salud una mayor importancia relativa en la formulación y ejecución de las políticas sociales de cada país. Ya en otras ocasiones hemos señalado el aporte de la salud al bienestar y el desarrollo socioeconómico, y seguiremos insistiendo en ello. La necesidad apremiante de conocer el estado de salud de las poblaciones, identificar a los grupos más necesitados de atención y focalizar en ellos las intervenciones pertinentes, aunada al esfuerzo para asegurar la equidad en el acceso de todos a la atención necesaria, exige que el sector de la salud cuente con el apoyo político y los medios para llevarlo a cabo.

Por otro lado, la escasez de recursos obliga a administrarlos con eficiencia, es decir a maximizar la atención prestada por cada unidad de recurso gastada. La eficiencia es, sin embargo, un instrumento en la búsqueda de la eficacia social por medio de la eliminación de riesgos, la prevención y el control de situaciones perjudiciales para la salud pública, y su adecuación a las verdaderas necesidades de las poblaciones.

Esta transformación exige extensos y profundos cambios, no solo en el nivel y estructura de funcionamiento del sector de la salud, sino también en su organización, gestión y prácticas. Poner los sistemas de salud en condiciones de extender su cobertura, bajo el principio de la equidad, es una empresa extraordinaria. Pero es una tarea posible que tenemos la obligación de hacer viable y efectiva. □

Carlyle Guerra de Macedo
OFICINA SANITARIA PANAMERICANA